



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

POSGRADO



Inscripciones al semestre A25 (febrero-julio 2025)

29, 30 y 31 de enero de 2025 de 11:00 - 19:00 hrs
Inicio de semestre 11 de febrero de 2025

Antes de realizar cualquier pago, lee detalladamente. Si tienes alguna duda o comentario al respecto no dudes en contactarnos a través del correo:
gestionposgradotep@ipn.mx

Documentación requerida

- CURP (nacionales y extranjeros) se puede descargar en: <https://www.gob.mx/curp/>
- Acta de nacimiento (digital), puedes obtenerla en: <https://www.gob.mx/ActaNacimiento/>
- Título (tamaño carta), anverso y reverso
- Cédula profesional anverso y reverso
- Comprobante de donativo*
- Certificado de terminación de estudios del nivel superior
- Constancia de idioma inglés nivel A2 para especialidad y B1 para maestría
- Carta pasante o equivalente
- 2 Fotografía tamaño infantil a color
- Comprobante de registro de Currículum Vitae Único (CVU) en el portal de CONACyT

IMPORTANTE: todos los documentos se entregan por duplicado y con fecha 11 de febrero de 2025 que corresponde al inicio del semestre

Alumnos de maestría que se titularán por créditos de posgrado además incluir:

- Solicitud (estilo libre) dirigida al H. Colegio de Profesores de Posgrado donde se exima el requisito de título y cédula por motivos de titulación por créditos de posgrado.
- Oficio de autorización expedido por el departamento de Titulación donde indique que es el medio de titulación.

En caso de requerir factura deberás enviar adicionalmente tu constancia de situación fiscal, de lo contrario no será posible solicitarla



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

POSGRADO



***NOTA:** Los aspirantes admitidos deberán formalizar su inscripción al programa sin pago obligatorio alguno, pero con la posibilidad de realizar la aportación voluntaria como donativo por apertura de expediente a la cuenta que les sea indicada por la Unidad Académica correspondiente. Las cuentas de captación de donativos deberán corresponder a las instancias del Instituto Politécnico Nacional facultadas para el efecto.

Llenar imprimir y firmar con tinta azul, en dos juegos los siguientes formatos:

- **SIP-05:**
 - **Tiempo completo** (únicamente alumnos de maestría): el alumno que dedique al menos, 40 horas a la semana al programa de estudios.
 - **Tiempo parcial:** el alumno que dedica menos de 40 horas al programa de estudios.
- **SIP-06**
- Carta declaratoria de no haber causado baja en programa alguno del IPN.

Donativo:

- Institución Bancaria: BBVA BANCOMER
- Titular de la cuenta: COFAA-IPN
- Convenio CIE: 002337274
- Referencia: **3120 0007 55**
- Donativo sugerido \$4000 (Cuatro mil pesos 00/100 MN)
- CLABE Interbancaria: 012914002023372745*

*En caso de realizarlo a través de un banco distinto de BBVA, descargar el comprobante de Pago Electrónico (CEP), en la página de BANXICO

- <https://www.banxico.org.mx/cep/>

*Recepción de documentos en la ESCA
Unidad Tepepan (Departamento de
Posgrado, edificio B tercer piso)*

Vía correo electrónico se les informará las fechas para llevar a cabo su inducción al Posgrado